



LGLUGUS S.A cosmetic's

Guayaquil, Junio 28 del 2013

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
LGLUGUS S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE** de esta Compañía denominada **LGLUGUS S. A.**, de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ff. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012 con el siguiente contenido:

- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- En el ámbito tributario, la compañía cumplió formalmente con su obligación de presentar la declaración de Impuesto a la Renta, y demás obligaciones tributarias como declaraciones de IVA y Retenciones en la Fuente y Anexos. También se cumplió con el pago de impuestos y tasas a otras instituciones públicas.
- Se cumplió con el personal de empleados en el pago de sus sueldos y respectivos beneficios sociales y demás prestaciones sociales.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Raquel Lourdes Cajamarca Domínguez
Gerente